

El tema del Libertador, don Simón Bolívar, es inmenso. Aunque se pueden estudiar sus documentos políticos como la Carta de Jamaica, el Discurso al Congreso de Angostura, el Mensaje al Congreso Constituyente de Bolivia, he preferido el camino que Fernando González diseñó: una especie de libertador personal, fruto de un ensayo que se renueva, amplía y enriquece permanentemente en varias

BOLÍVAR JACOBINO

▪ Por Alfonso Gutiérrez Millán • Academia Pereirana de Historia

• Simón Bolívar

*“Le enseñaron la vida natural,
a no refrenar sus instintos sin
antes conocer la razón de
cada inhibición”.*

direcciones. El Libertador se prodiga así de manera poliforme según el enfoque de quien lo estudia y por este mero hecho asegura su pervivencia en la historia. Tal es la importancia de su figura, que pasa de mito patriótico a paradigma ideológico y fuente perenne de inspiración política.

Una singular educación

En este orden de ideas trataremos sobre el perfil político jacobino de Bolívar, un producto del optimismo del siglo de las luces logrado por su cuidadosa educación, quizá la única aplicación práctica del Emilio de Rousseau. Como sus padres fallecieron a temprana edad se presentó la feliz combinación de un niño riquísimo, que es puesto en manos de los únicos discípulos del filósofo ginebrino que existían en

la América hispana. Le enseñaron la vida natural, a no refrenar sus instintos sin antes conocer la razón de cada inhibición. Fieles al principio pedagógico roussoniano según el cual el hombre busca cada explicación al enfrentar los retos que la vida le va situando, no le inculcaron nada de manera acartonada o académica, antes que su vivaz Inteligencia lo demandara. Este método estaba a varios siglos de distancia de las costumbres españolas de entonces. Las instrucciones que el Libertador dará luego para la educación de su sobrino corroboran tal formación.



“Bolívar conocía la ignorancia de las masas criollas. Sabía -por la doctrina roussoniana- que era indispensable el decurso del tiempo para elevar su nivel político”.

Los miembros del Club de los jacobinos rendían culto a Rousseau. Predicaban odio cerval a la monarquía absoluta, a la antigua división feudal de clases y un amor obsesivo por la democracia y la igualdad social. Incluyendo la tenaz Idea política de que el poder es una especie de mal necesario que debe utilizarse para destruir a los tiranos, pero también para educar a los pueblos hasta que la humanidad llegue a grados de adelanto

tales que pueda abandonar inclusive el aparato del Estado y volver a ese "estado natural original", que fue corrompido por las diversas formas de organización social. Por ello Robespierre, una vez en el poder, rechazó la anarquía, los excesos ateos y cualquier libertinaje como corruptores del pueblo y restableció el culto al ser supremo. Al leerlo, según versión de Lamatine en su *Historia de los girordinos*, algo de esto puede apreciarse:

"Una secta propagó con mucho celo la opinión del materialismo que prevaleció entre los grandes y bellos espíritus, y a ella se debe en gran parte esa especie de filosofía práctica, que reduciendo a sistema el egoísmo, considera a la sociedad humana como una guerra de astucia, al éxito como la regla de lo justo e injusto, a la probidad como un negocio de gusto y de decoro, y al mundo como el patrimonio de hábiles tunantes.

... sólo Rousseau se mostró digno del ministerio de preceptor del género humano, por la elevación de su alma y por la grandeza de su

carácter. Atacó a la tiranía frecuentemente; habló con entusiasmo de la divinidad; su elocuencia enérgica describió con rasgos de fuego los encantos de la virtud, y defendió los dogmas consoladores que la razón ofrece por apoyo al corazón humano".

La huella jacobina

No hay pues disolución en la doctrina de los jacobinos. Como hombres de Estado su proyecto político les condujo a preocuparse por el problema eterno de todas las revoluciones: su continuidad histórica.

Y es que de la forma como se resuelva esta cuestión depende la permanencia en el tiempo de los cambios inducidos por ellas. Lo que aconteció en Rusia ha sido interpretado precisamente como un error de consolidación cometido por la llamada desviación estalinista. Nada se previó para el momento en el cual el pueblo ruso demandara la supresión del Estado policivo y la creación de estructuras políticas que consolidaran una verdadera libertad socialista.

"No hay pues disolución en la doctrina de los jacobinos. Como hombres de Estado su proyecto político les condujo a preocuparse por el problema eterno de todas las revoluciones: su continuidad histórica".

Revolución Rusa

Emilio de Rousseau



• Simón Bolívar



Rousseau y Robespierre miraron con admiración a Inglaterra, donde los derechos ciudadanos se hallaban consolidados; allí reinaba la estabilidad. Esa condición política perseguida por todos los hombres de Estado no podía dejar de preocupar a Bolívar. En su discurso al Congreso de Angostura clama por ella:

“El sistema de gobierno más perfecto, es aquel que produce mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política”.

En lo que él consideraba como su obra política máxima, la Constitución de Bolivia, la estabilidad constituye obsesión. La solicita en forma vehemente al Congreso Constituyente de ese país:

“¡Legisladores! Vuestro deber os llama a resistir el choque de dos monstruosos enemigos que recíprocamente se combaten, y ambos os atacarán a la vez la tiranía y la anarquía forman un inmenso océano de opresión, que rodea a una pequeña Isla de libertad, embatida perpetuamente. ...”

Estos fragmentos identifican la huella jacobina en el pensamiento bolivariano: comparte su odio a los tiranos pero, como Robespierre, ansía consolidar la revolución para que ella perdure mediante un sistema de democracia liberal, con ciertas restricciones.

Bolívar conocía la ignorancia de las masas criollas. Sabía por la doctrina roussoniana que era indispensable el decurso del tiempo para elevar su nivel político. Sólo los siglos permitirían el desarrollo de la gran utopía buscada por los jacobinos: construir la igualdad humana en un entorno de libertad. Esta Utopía toma fuerza desde la reforma, a partir de una vulgarización teológica atribuida a Tomas Mützer y a los puritanos ingleses de la revolución de 1643, mediante la extensión a la filosofía política de la siguiente proposición: *“Todos los hombres son creados por Dios a su imagen y semejanza, luego, en sus designios inescrutables no hay diferencias sino en cuanto a la fe o en cuanto a las obras.”*

Por tanto, las desigualdades humanas no tienen origen divino.

George Jenillek señala que estos principios puritanos sirvieron de base para que en las colonias norteamericanas inscribieran la igualdad como institución política. A su vez, Troeltsch, en célebre ensayo, afirma que el Estado de Rhodensland fue el primero en adoptarla, con la libertad de conciencia, seguido de Pensilvania, mediante carta o documento escrito, verdaderos principios de lo que después Rousseau denominó "contrato social". La huella ideológica en el tiempo nos lleva después a la declaración de Independencia de Estados Unidos, que menciona el nombre del Creador como fuente de la igualdad.

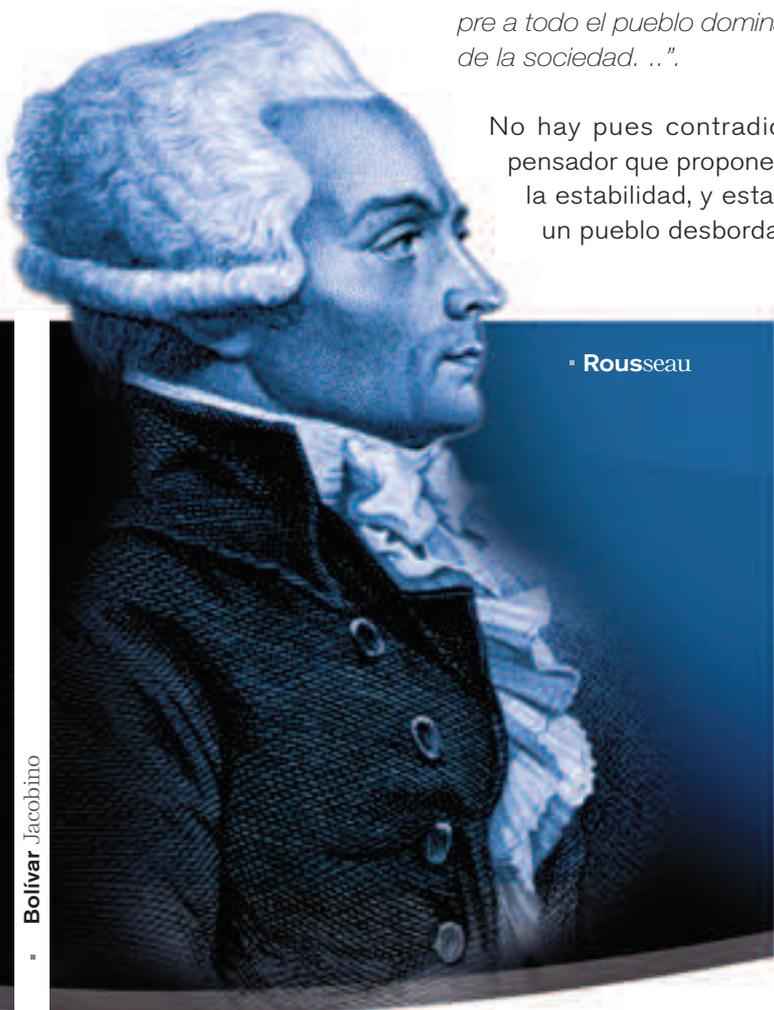
“... las leyes son para el Bolívar jacobino un medio de gobernar y no un fin creador de "Estados de Derecho" a la manera santanderista”.

Para terminar me referiré a otra idea política jacobina del Libertador: su convicción según la cual el poder es esencialmente un mal necesario que debe usarse

para destruir a los tiranos pero requiere controles estrictos después de la revolución para consolidar las nuevas ideas. Basta leer los siguientes párrafos en su mensaje introductorio a la Constitución de Bolivia:

“ .. el presidente de Bolivia está privado de todas las Influencias: no nombra los magistrados, los jueces, ni las dignidades eclesiásticas por pequeñas que sean. Esta disminución de poder no la ha sufrido todavía ningún gobierno bien constituido: ella añade trabas sobre trabas a la autoridad de un jefe que hallará siempre a todo el pueblo dominado por los que ejercen las funciones más importantes de la sociedad. ..”.

No hay pues contradicción ideológica entre el Bolívar roussoniano, y el pensador que propone la Constitución de Bolivia. A la revolución debe seguir la estabilidad, y esta sólo se puede lograr con instituciones que refrenen un pueblo desbordado necesariamente para la guerra revolucionaria. Por



• Rousseau



• Simón Bolívar

ello las leyes son para el *Bolívar jacobino* un medio de gobernar y no un fin creador de “Estados de Derecho” a la manera santanderista.

No podemos dejar de mencionar que La Gran Colombia tiene para el Bolívar jacobino un papel de orden continental, con el objeto de contrarrestar a Estados Unidos e intimidar a las monarquías europeas. Recuérdese que los jacobinos tuvieron obsesión por la idea imperial francesa; sólo que, en vez de un rey para coronar, optaron por la República de los ciudadanos.

Ciertamente no es este el panorama tradicional con que se ha adornado el mito del Libertador. Pero no por ello es menos eminente este hombre de la guerra a muerte y a la vez hombre de Estado que propone la Constitución aristocrática de Bolivia aplicando esa idea roussoniana según la cual los pueblos empiezan su redención por las revoluciones, mas sólo maduran por el curso del tiempo en un ambiente de libertad, mediante instituciones realistas que permitirán, algún día, construir la suprema utopía de la igualdad humana y la idea jacobina, y bolivariana, por excelencia! ✎

“...La Gran Colombia tiene para el Bolívar jacobino un papel de orden continental, con el objeto de contrarrestar a Estados Unidos e intimidar a las monarquías europeas”.

